

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

03 DE MARZO

DEL 2021

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

BERTHA CECENAS ESQUIVEL

CEEB-570703

CALLE JARDIN ZARAGOZA #20

CENTRO

SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99100

OFICIO No.:

AL/032/2021

LICENCIA:

42-00005

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

1010 LICORERIA O EXPENDIO EN BOTELLA CERRADA

CON EL GIRO DE:

EN EL DOMICILIO DE:

CALLE JARDIN ZARAGOZA #20, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.